

RESOLUCIÓN N° 005-IFDC-SL/22
San Luis, 09 de febrero de 2022

VISTO:

La NOA N° 872-IFDC-SL/21, por la cual la Dirección de Extensión solicita la aprobación del Informe Final del Proyecto de Investigación **“Reflexiones teóricas sobre las conceptualizaciones de Democracia Moderna y su enseñanza en el nivel Secundario Sanluiseño en 2020”**, y;

CONSIDERANDO:

Que mencionado proyecto fue aprobado por Resolución Rectoral N° 71-IFDC-SL/19;

Que en base a los criterios de evaluación para informes finales de proyectos de investigación aprobados en el Anexo II de la Resolución N° 212-IFDC-SL/17, el mismo cumple con los requisitos establecidos para su pertinente aprobación;

Que la Comisión Evaluadora ha elevado la correspondiente acta de evaluación del informe final, sugiriendo su aprobación;

Que es necesario dictar el acto administrativo pertinente que apruebe la evaluación del mismo;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°. APROBAR el Informe Final del Proyecto de Investigación **“Reflexiones teóricas sobre las conceptualizaciones de Democracia Moderna y su enseñanza en el nivel Secundario Sanluiseño en 2020”** aprobado por Resolución Rectoral N° 71-IFDC-SL/19.

Art.2°. RECONOCER la tarea realizada por los docentes y estudiantes integrantes del proyecto, detallados a continuación:

Director

Argüello Alberto Alejandro – DNI N° 28.636.470

Docentes Integrantes

Bracco Patricia Judith – DNI N° 31.201.417

Bucci María Emilia – DNI N° 30376164

Morales María Flavia – DNI N° 23.435.865

Schwender Kathrin Gisela – DNI N° 92.747.260

RESOLUCIÓN N° 005-IFDC-SL/22

San Luis, 09 de febrero de 2022

Estudiantes Integrantes

Centeno Romina – DNI N° 30.650.742

Clavero Verónica – DNI N° 29.621.747

Martínez Arredondo Felicitas – DNI N° 37.640.897

Díaz Anahí – DNI N° 39.287.692

Benítez Julieta – DNI N° 38.993.406

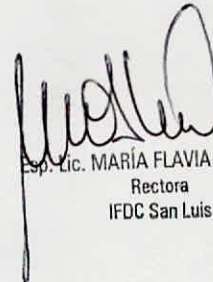
Art.3°. RECONOCER la tarea realizada por los docentes integrantes de la Comisión Evaluadora, detallados a continuación:

Pablo Martín Coria – DNI N° 22.852246

Juan Ernesto Calderón – DNI N° 22.376.935

Art.4°. Hacer saber a: Dirección de Extensión, Comisión Evaluadora y al Docente Director del proyecto y por su intermedio a los docentes y estudiantes interesados. -

Art.5°. Publicar y archivar. -



Exp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis